



## PAZ CON LEGALIDAD LA PAZ ES CON HECHOS

1. La primera política pública adoptada por el Gobierno del Presidente Duque, a escasos 100 días desde su toma de posesión, fue la política Paz con Legalidad, marco en el cual se viene dando cumplimiento al Acuerdo firmado en 2016 con la antigua guerrilla de las FARC.
2. El Gobierno del Presidente Duque ha hecho una planeación rigurosa y detallada que da viabilidad a las inversiones requeridas para dar cumplimiento al Acuerdo:

El Gobierno Nacional formuló la **Hoja de Ruta Única**, herramienta que permite articular diversos instrumentos de planeación, y así determinar el cronograma de las intervenciones públicas que se precisan en los 170 municipios más afectados por la violencia y la pobreza a lo largo de diez años. Así mismo, en el componente de paz del Plan Plurianual de Inversiones del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 es de \$37 billones (USD 9,736M) para dar cumplimiento al Acuerdo. El presupuesto anual de Naciones Unidas para 2020 fue de USD 3,073 millones.

Se han ejecutado \$10,2 billones de pesos (USD 2,684M) durante 2018 y 2019, es decir, un 28% de lo previsto para el cuatrienio. Para la vigencia 2020, en el Presupuesto General de la Nación están identificados \$9,8 billones (USD 2,578M) para dar cumplimiento a la implementación.

3. **El Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición opera con autonomía financiera e independencia para el ejercicio de sus funciones:**

En 2021 le fueron asignados a la Jurisdicción Especial para la Paz recursos del presupuesto general de la nación el valor de \$330.748 millones de pesos (USD 87,03M), de este valor le fue asignado por fuente de inversión \$ 119.157 millones (USD 31,3M) que corresponden al 36% de la asignación total. El 64% restante asciende al valor de \$211.590 millones (USD 55,6M) de fuente de funcionamiento. Para el caso de la JEP, la asignación inicial de 2020 equivale al 99% de lo solicitado por tal entidad.

4. **Durante el gobierno del presidente Duque, se han indemnizado a 228.104 víctimas (el 19% de las víctimas indemnizadas históricamente) por un valor cercano a los \$1,89 billones de pesos (USD 489M).** En este componente se desarrollaron lineamientos objetivos para la entrega gradual y progresiva de esta medida permitiendo así, reglas claras y de equidad para el desembolso de los pagos a las personas más vulnerables.



5. **718.176 víctimas han recibido atención psicosocial a corte de diciembre de 2020** a través del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas - PAPSIVI-, como principal apuesta de garantía de rehabilitación, de las cuales aproximadamente el 61% son mujeres.
6. **Se ha logrado reparar administrativamente a 25 sujetos de reparación colectiva de los 28 que se han reparado históricamente**, adicionalmente se han implementado 1.053 acciones reparadoras en cumplimiento de los Planes Integrales de Reparación Colectiva, con una inversión cercana a \$115.579 millones (USD 30,4M).
7. **Durante el actual periodo presidencial, 755.371 víctimas de desplazamiento forzado superaron su situación de vulnerabilidad.** Esto representa al 34% de la población que históricamente ha superado su situación de vulnerabilidad, dado que a hoy ya son 2.244.716 que han accedido a todos estos derechos. Se alcanzó una tasa de cobertura de afiliación al sistema de seguridad social y salud para la población víctima del 93%.
8. **En estos 29 meses se han restituido más de 58.000 hectáreas.** Durante este Gobierno, la Unidad de Restitución de Tierras en la ruta individual ha presentado ante la justicia 6.041 demandas de restitución, lo que representa el 46% de las demandas radicadas durante toda la vigencia de la Ley de Víctimas y de Restitución de Tierras, que completa diez años (2011-2021).

Por su parte, en la ruta colectiva, el porcentaje de demandas para restituir los derechos territoriales de comunidades étnicas también representa un avance significativo, durante este Gobierno se han radicado 90 demandas, lo que representa el 71% del total demandas presentadas durante la vigencia de la ley.

En materia de sentencias durante estos 29 meses se han identificado aproximadamente 58.886 hectáreas con orden de compensación y/o restitución (42.899 hectáreas en ruta individual y 15.967 ruta étnica), beneficiando a 24.390 víctimas de despojo y desplazamiento forzado que hacen parte de comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes.

9. **Con la política de Paz con Legalidad hemos llegado a zonas donde antes no se intervenía. La restitución llega a más del 80% del territorio.** La Unidad de Restitución de Tierras participa en esta política en la cual se han recibido solicitudes en la totalidad de los 170 municipios PDET y se han realizado micro focalizaciones en 147 municipios PDET correspondiente a las 16 Subregiones. Durante este Gobierno se han intervenido 140 zonas nuevas de la mano de la Fuerza Pública, de las cuales 80 están ubicadas en municipios PDET.



10. **El Gobierno está creando un campo de emprendedores.** Se mejoró la capacidad económica de los campesinos víctimas de la violencia que regresaron a sus tierras a través de la implementación de proyectos productivos. En Avances nacionales de Agricultura por Contrato contamos con 30.833 productores en zonas PDET con 768 aliados comerciales con \$1 billón de pesos en ventas. Con estas familias se ha logrado la firma de 131.557 acuerdos de comercialización.
11. **La figura de los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), finalizó en agosto de 2019, el Gobierno del Presidente Duque mantuvo los 24 ETCR, tomó la determinación de avanzar en una figura permanente con vivienda para los excombatientes e inclusión en los ordenamientos territoriales para apalancar su reincorporación.** En estos 29 meses se han destinado \$54.771 millones de pesos USD 14.41 millones para cubrir los costos de mantenimiento, arriendos y suministro para el correcto funcionamiento de estas zonas. Adicionalmente, se prorrogó el suministro de víveres secos y fresco por un valor de USD 10.88 millones.
12. **El Gobierno del Presidente Duque definió una estrategia para acceso a tierras para proyectos productivos y vivienda destinado a las personas en proceso de reincorporación.** Destinó USD 4.2 millones para compra de predios a través de la Agencia Nacional de Tierras (ANT), de los cuales se realizó la compra y pago de 2 Antiguos Espacios de Reincorporación.
13. **13.808 excombatientes han sido vinculados por el Gobierno al sistema de seguridad social en salud, lo que representa un 98.6% de su totalidad en estos 29 meses, y 11.643 (83,2%) hacen parte del sistema de pensiones.** Estas cifras superan por un amplio margen los promedios de cobertura para los habitantes en las zonas rurales en Colombia. Así, Colombia avanza en la implementación del proceso de reincorporación, siendo reconocido a nivel mundial por ofrecer la mayor cantidad de garantías para la atención a la población en proceso de reincorporación y sus familias.
14. **El Gobierno del Presidente Duque ha desembolsado USD 70.07 millones para el pago a los excombatientes de las garantías económicas.**
15. **86 proyectos productivos colectivos han sido aprobados por el Consejo Nacional de Reincorporación desde el inicio del Gobierno del Presidente Duque,** vinculando a 3.353 personas en proceso de reincorporación, por un valor de USD 10.3 millones. De estos, han sido desembolsados 63 proyectos por un valor de USD 7.89 millones. En el período anterior, tan sólo se habían desembolsado 2 proyectos productivos colectivos. Al día de hoy, se cuenta con 86 proyectos productivos aprobados para personas en proceso de reincorporación, de estos 63 proyectos han sido desembolsados. **Es decir, el 73% de los proyectos colectivos han sido desembolsados durante el Gobierno del Presidente Duque. 2,300**



**proyectos productivos individuales han sido aprobados, beneficiando a 2.788 personas por USD 5.86 millones.** El 50.8% de las personas en proceso de reincorporación manifestaron interés en desarrollar un proyecto de manera individual, el 100% de estos proyectos han sido aprobados y desembolsados durante este Gobierno.

**16. El Gobierno del Presidente Duque conformó la Mesa de Coordinación Interinstitucional para la Seguridad en la Estabilización y la Consolidación que ha impulsado medidas concretas para seguridad y protección de los excombatientes.** A la fecha están implementados 279 esquemas de protección por parte de la Unidad Nacional de Protección (231 individuales; 20 colectivos; 26 para antiguos ETCR y dos para la sede del partido FARC). Más de 2.563 efectivos de las Fuerzas Militares y de Policía prestan servicios de protección en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, **es decir, un promedio de 1 efectivo de fuerza pública por cada persona que allí habita.**

**17. El Gobierno del Presidente Duque formuló 14 de los 16 Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET):**

En las jornadas de elaboración de los Planes participaron más de 220.000 ciudadanos, quienes priorizaron y organizaron 32.808 iniciativas. **Ha sido uno de los ejercicios de planeación participativa promovido por un gobierno, más ambiciosos en toda la historia republicana del país.**

**18. En las regiones PDET se han entregado 1.250 obras y 151 están en ejecución, esto es un promedio de 43 obras entregadas cada mes, más de una diaria.** Las obras son de infraestructura social y comunitaria, infraestructura vial, servicios públicos y reconciliación. En los últimos 29 meses, estos son algunos de los logros más destacados en los municipios más afectados por la violencia y la pobreza:

- En la zona rural hay 16.024 nuevas personas que se benefician con soluciones tecnológicas apropiadas de acceso a agua.
- En la zona rural 9.137 nuevas personas fueron beneficiadas con soluciones tecnológicas de acceso a saneamiento básico.
- 116.273 productores con acuerdos comerciales en la estrategia “Coseche y Venta a la Fija” por un valor estimado de \$1,025,457 millones (USD 269,8M) 3.088 accedieron al servicio de agua potable por primera vez.
- Frente a las 165 Zonas Digitales Rurales instaladas en igual número de centros poblados de 49 municipios PDET, 163 de ellas continuaron en operación.

**19. El Gobierno del Presidente Duque puso en marcha el programa Obras por Impuestos, a través del cual empresas privadas pueden invertir hasta el 50% del valor de su impuesto de renta en proyectos de inversión social en las regiones más afectadas por la violencia y la pobreza.** En 2021, 33 empresas



hacen parte del Programa y están ejecutando 33 proyectos, con una inversión de USD 99,3 millones en 65 municipios. Sumando a los resultados de todo el período de gobierno, se cuenta con 100 proyectos por \$714.884 millones distribuidos, con 79 empresas vinculadas.

20. **El Gobierno del Presidente Duque ha invertido cerca de \$931 mil millones (USD 244M) en el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS)**, beneficiando a las 99,097 familias que le apostaron a la legalidad en 14 departamentos y 56 municipios del país. En los 29 meses de gobierno Duque, se han erradicado 17.967 hectáreas de coca voluntariamente. El 98% de las familias vinculadas al programa han cumplido con los compromisos adquiridos. Luego de una verificación en 28 municipios, se encontró sólo un 0,8% de resiembra.

21. **El Gobierno del Presidente Duque dio inicio a la implementación del Catastro Multipropósito previsto en el Acuerdo**, financiado mediante un crédito de USD 150 millones contraído con Banco Mundial y con el Banco Interamericano de Desarrollo. Esta es una meta transformadora, y un proyecto que Colombia estaba en mora de adelantar desde hace más de cinco décadas, con lo cual, **al final del gobierno se planea tener el 60% del territorio con información catastral actualizada y el 100% del área de los municipios PDET.**

22. **966.426 hectáreas de tierra han sido ingresadas al Fondo de Tierras de la Nación en los últimos dos años y medio, para un total de 1´193.257 hectáreas, que corresponde al 81% sobre el avance total de hectáreas ingresadas al Fondo.**

En el marco del compromiso de 7 millones de hectáreas formalizadas, se ha avanzado en la regularización de 499.481 hectáreas equivalentes a un aporte del 20% sobre el avance total.

23. **El Gobierno del Presidente Iván Duque ha formulado y cerrado técnicamente trece Planes Nacionales para el Desarrollo Rural Integral.** Actualmente, se cuenta con once Planes Nacionales Sectoriales cerrados técnicamente, de los cuales 9 se encuentran adoptados por acto administrativo por parte de los sectores. Estos planes contemplan la visión estratégica de la transformación de la ruralidad a 15 años (2031) y pretenden cerrar las brechas y alcanzar el bienestar e la población rural.

24. **Se han aprobado 11 de los 20 puntos geográficos para las emisoras pactadas para la divulgación de los avances de la implementación y la pedagogía para la paz, indicador que tiene previsto su cumplimiento a 2031.** De total de emisoras aprobadas, 5 se encuentran operando y 6 están en la fase de estructuración técnica.



Están en funcionamiento las emisoras de Paz en; Ituango, Antioquia; Chaparral, Tolima; San Jacinto, Bolívar; Fonseca, Guajira y Convención, Norte de Santander y, en la CSIVI se aprobó la ubicación de 6 puntos geográficos para igual número de emisoras de paz: Algeciras, Huila; Florida, Valle del Cauca; Bojayá, Chocó; Arauquita, Arauca; Puerto Leguízamo, Putumayo y El Tambo, Cauca.

25. **El programa “Mimbre, tejiendo Paz”** fue emitido por el Canal Institucional entre enero de 2018 y marzo de 2020 como una herramienta clave para hacer pedagogía sobre la implementación del Acuerdo. Se trató de una producción de 104 capítulos (156 horas de material audiovisual) en la cual se invirtieron USD 2.53 millones y que permitió dar cumplimiento al punto 6.5.1.1. del Acuerdo.